



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: LUIS MANUEL ZUÑIGA
RADICACION: 2018-00298

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 02 de octubre de 2.019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

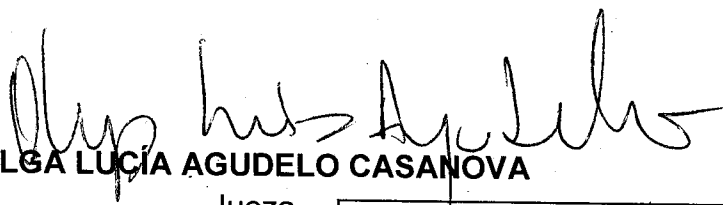
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de octubre de dos mil diecinueve (2.019)

En atención a la solicitud realizada por el apoderado judicial en memorial visto a folio 29, y teniendo en cuenta que mediante providencia del 23 de septiembre del 2019, se declaró la terminación del proceso por desistimiento tácito y se ordenó el archivo del mismo, se dispone lo siguiente:

LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES decretadas en auto del 25 de septiembre de 2018 (folio 1). Por Secretaría ofíciase a quien corresponda. Se previene a la parte interesada para que tramite los oficios respectivos.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>84</u> del
<u>23 OCT 2019</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	